



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00276790- -UNC-ME#FO

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-120-E-UNC-DEC#FO solicita se renueve la designación por concurso de la Od. Julieta MENSÓ, Leg. 48911,

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22/23 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 1933/2018 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-120-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Julieta MENSÓ, Leg. 48911, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Periodoncia "B" del Departamento de Patología Bucal, a partir del 24 de noviembre de 2019 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

